Rovira, 6 de noviembre 2024

ACTA DE COMPROMISO

En el municipio de **Rovira**, a los **6 días** del mes de **noviembre** del **año 2024**, en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal de Rovira**, se reunieron:

- **ING. LIDA ALEXANDRA CLAVIJO Y EL ING. JUAN FELIPE OLAYA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**, en su calidad de **SUPERVISOR Y APOYO A LA MISMA,** quienes actúan en representación de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** de la **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**.
- **ARQ. SEBASTIÁN RUBIO PATIÑO**, en su calidad de **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**, quien actúa en representación de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA**.
- **ING. JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO**, en su calidad de **CONTRATISTA,** quien actúa en representación de **JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO**.
- **ING GLEIDER RODRIGUEZ** En calidad de **JEFE OPERATIVO**, quien actúa en representación de **EMSPUROVIRA.**

Que en atención al cumplimiento de los compromisos establecidos con la comunidad educativa de la sede Marco Manuel Ruiz de la I.E Francisco Miranda del Municipio de Rovira para adecuar los drenajes de la sede, que presentaron fallas en la temporada invernal del primer semestre, el Departamento realizó la contratación de obras de mejoramiento mediante el contrato de obra **N°2245** del 21 de agosto de 2024 cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO DE LAS SEDES MARCO MANUEL RUIZ DE LA I.E FRANCISCO MIRANDA Y SEDE LA ESPEREANZA DE LA I.E LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE ROVIRA- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.**

Que durante el replanteo de las obras inicialmente propuestas, se pudo establecer que existe una red sanitaria en el predio de la institución educativa que evacua las aguas servidas de las viviendas ubicadas en la parte alta del predio, que de acuerdo con la revisión realizada por la Empresa de servicios públicos de Rovira EMSPUROVIRA y el Municipio de Rovira, no es posible hacer la conexión directamente a colector frente a las viviendas por que se encuentra por debajo de la cota del alcantarillado, por lo cual la empresa indica que se debe mantener el colector existente y el cual se debe conectar con la red sanitaria de 8” establecida en el contrato de obra, que hace parte de la red interna de la institución educativa.

Que debido al aumento del caudal sanitario la empresa indica que se debe instalar una tubería de 12” desde la caja de inspección donde se unen los dos tramos de tubería de la red interna y la red de las viviendas hasta la salida del predio donde se tiene prevista una caja que entregará al colector municipal.

Que teniendo en cuenta que el contrato de obra en mención solo tiene previsto tubería de 8”, la cual fue adquirida en su totalidad por el contratista, la empresa recibirá la tubería de 8” y suministrará la tubería de 12”.

Que el contratista de obra acepta la modificación para la instalación de dicha tubería con el fin de garantizar la evacuación correcta de las aguas servidas de la institución y de las viviendas.

Que para los fines del contrato de obra se realizará la modificación de la especificación correspondiente.

COMPROMISOS

El contratista entregará a la empresa **de servicios Emspurovira 6 tubos de 6 metros, de tubería PVC NOVAFORT de 8”**

La Alcaldía a través de la empresa **de servicios Emspurovira, suministrará 6 tubos de 6 metros, de tubería PVC NOVAFORT de 12”**

El contratista hará la **instalación** de la tubería de **PVC NOVAFORT de 12”.**

La Alcaldía Municipal de Rovira hará la conexión al colector del Alcantarillado del Municipio, desde la caja sobre los linderos de la I.E.

CONDICIONES DEL CAMBIO:

1. El contratista se compromete a realizar la instalación de la nueva tubería de 12" de acuerdo con las especificaciones y normativas vigentes, sin que esto implique un incremento en el valor total del contrato.
2. La entrega de la tubería de 12" será realizada por la Alcaldía Municipal de Rovira, garantizando que el material esté en condiciones adecuadas para su instalación.

3. Ambas partes acuerdan que este cambio no modificará el tiempo de ejecución ni el presupuesto acordado originalmente, salvo lo relacionado con el suministro de la tubería.

Con la firma de la presente acta, las partes confirman que están de acuerdo con las modificaciones mencionadas anteriormente, y que las condiciones establecidas en este documento serán cumplidas a cabalidad para los correspondientes efectos contractuales y jurídicos.

LIDA ALEXANDRA DIAZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
GOBERNACION DEL TOLIMA

JUAN FELIPE OLAYA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
G0BERNACIÓN DEL TOLIMA

SEBASTIAN RUBIO PATIÑO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS
ALCALDIA DE ROVIRA

JEFFRY ALEJANDOR ASCENSIO
CONTRATISTA
JEFFRY ALEJANDRO ASCENSIO

GLEIDER RODRIGUEZ
JEFE OPERATIVO
EMSPUROVIRA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.		FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:30 am
			08	01	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	REVISION DE OBSERVACIONES DE LA COMUNIDAD.
LUGAR:	SEDE EDUCATIVA LA ESPERANZA.
REDACTADA POR:	LIDA A. DIAZ C.

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
JEREMIAS BARRAGAN	COMUNIDAD.	VDA LA ESPERANZA
JAVIER BARRAGAN	COMUNIDAD	" "
SAID LOZANO	COMUNIDAD	" "
MIRIBEL GOMEZ	COMUNIDAD	" "
CECILIA PERALTA.	COMUNIDAD	" "
LUIS MENESES	COMUNIDAD	" "
LAURENO CAMACHO	COMUNIDAD	" "

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

ORDEN DEL DIA:
EN ATENCION A LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD SE REALIZA VISITA A LA SEDE LA ESPERANZA CON EL FIN DE REVISAR ASPECTOS DE LA EJECUCION

DESARROLLO DE LA REUNION:

(1) RECORRIDO Y REVISIÓN DE LA EJECUCION, REALIZADA A LA FECHA, INFORMANDO QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, TODA VEZ QUE FALTA QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON COMPROMISO QUE EN ESTA SEDE CORRESPONDEN AL SUMINISTRO DE TUBERIA DE DESCOLE DE AGUAS LLUVIAS FUERA DE PREDIO, QUE SERÁ INSTALADA POR LA COMUNIDAD.

(2). SE HACE REUNION CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN DONDE SE INFORMA QUE SE HARÁ EL REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA PARA QUE SUBSANE LAS OBSERVACIONES DE LAS OBRAS EJECUTADAS HASTA LA FECHA.

3. FRENTE A LAS DEUDAS DEL CONTRATISTA CON TRABAJADORES Y/O DE ALIMENTACION SE INDICA QUE PARA EL PAGO FINAL, UNA VEZ SE HAGA EL REINICIO, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR PAZ Y SALVO DE LOS TRABAJADORES Y RECIBIDO DEL RECTOR.

4. SE INFORMA QUE PARA EL RECIBO FINAL SE PROGRAMARÁ VISITA, CON EL FIN DE VERIFICAR LA SUBSANACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y SE RECTIFICARAN TODAS LAS ACTIVIDADES PARA EL ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Y LIQUIDACION DEL CONTRATO.

5. UNA VEZ SE TENGA LA EJECUCIÓN DE TODO LO CONTRATADO SE INFORMARÁ AL RECTOR PARA QUE SE PUEDA DETERMINAR QUE NO HAY DEUDAS POR PAGAR, POR LO CUAL SE SUGIERE ESTAR EN CONTACTO CON EL RECTOR DANDO AVISO SOBRE CUALQUIER NOVEDAD.

A CONTINUACION SE HACE UN LISTADO DE LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA VISITA PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN POSTERIOR.

* observaciones:

(1) canales mal instaladas con goteras en los empates
(2) No está instalada la puerta
(3) No pintura de la batería sanitaria
(4) el sanitario queda muy cerca a la pared.
(5) las cajas no tienen bien los desagües (la salidas estan muy altas
(6) se desempato el sistema séptico.
(7) ormal tapas

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Remitir comunicación al contratista para solicitar subsanar	Supervisor	15 dias.	
programar reunión con la comunidad educativa	Supervisor	20 dias	

Como constancia, se firma por los asistentes a los días del mes de de , en la ciudad de

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Jeremias Barragán	
JAVIER BARRAGAN	
Luis Eliu Moyeses	
Said Losano	
Maribel Gomez.	
Cecilia Peralta	
Laureano Camacho	

ING. JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO

Ibagué (Tol) 18 de febrero de 2025

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
DIRECCION DE CONTRATACIÓN
Atn. Ing. LIDA DIAZ
Cra 3 entre calles 10 y 11.
Ibagué (Tol)

REFERENCIA: Contrato 2245 "MEJORAMIENTO DE LAS SEDES MARCO MANUEL RUIZ DE LA I.E. FRANCISCO MIRANDA Y SEDE LA ESPERANZA DE LA I.E. LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE ROVIRA-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Balance de cantidades 2.

Respetada Ingeniera:

De acuerdo con las necesidades las instituciones educativas contratadas mediante el contrato en referencia, presentamos a continuación actividades y cantidades necesarias para la estabilidad del proyecto adelantado desde el mes de octubre de 2024.

SEDE LA ESPERANZA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA

Es necesario construir una contención para la protección del pozo séptico instalado, si no este último se desinstalará con el movimiento de la tierra, actividades necesarias:

- Excavación en material común (incluye cargue y retiro) Cantidad 3.6 m3 (2.4*1*1.5)
- Muro de Contención en guadua Cantidad 3.6 m3 (2.4*1.5)

Cantidad adicional de placa en concreto para instalar tubería bajante y conectarla en la caja de inspección para recolección de aguas lluvias.

- Placa de Concreto 3000 PSI e=0.10 m Cantidad 1.44 m2 (1.2*1.2)

Móvil: 3115531739
Dirección: Carrera 7 # 32 - 29 Bogotá d.c.
Edificio Telesentinel – Oficina: 1402
Correo: licitacionesjefaas@gmail.com

ING. JEFFRY ALEJANDRO
ASCENCIO MONTENEGRO

Adjunto a esta comunicación Proyección de cantidades adicionales y actividades no contempladas, donde se evidencia una necesidad de un valor adicional de por los menos nueve millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos con diecinueve centavos ($ 9.867.492,19).

Cordialmente



Jeffry Alejandro Ascencio Montenegro
C.C. No 1.110.497.559 De Ibagué

Anexo Balance de mayores y menores.

Móvil: 3115531739
Dirección: Carrera 7 # 32 - 29 Bogotá d.c.
Edificio Telesentinel – Oficina: 1402
Correo: licitacionesjefaas@gmail.com

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 10 de octubre 2025

Señor:
JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO
Representante Legal
Contrato No. 2245 del 21 de agosto de 2024
Ciudad

Asunto: Respuesta al oficio "Balance de mayores y menores 2"

Cordial saludo,

En atención al oficio remitido con relación al Contrato No. 2245, cuyo objeto es el "Mejoramiento de las sedes Marco Manuel Ruiz de la I.E. Francisco Miranda y sede La Esperanza de la I.E. La Florida del municipio de Rovira – Departamento del Tolima", la Secretaría de Educación del Tolima se permite informar que, según la visita técnica realizada el día 23 de septiembre de 2025, no se evidenció la necesidad de ejecución de obras adicionales ni la realización de actividades complementarias como las descritas en el documento de referencia.

Así mismo, se verificó que los balances realizados durante la ejecución del contrato no generaron la necesidad de una adición económica, toda vez que las cantidades de obra se ajustaron a lo previsto en los documentos contractuales y a los alcances establecidos en el proyecto.

Por lo tanto, conforme a todo lo anteriormente expuesto y una vez verificado el cumplimiento de las condiciones necesarias para la continuidad del contrato, se establece que es viable el reinicio de actividades para su terminación y posterior liquidación proponiéndose como fecha el día 16 de octubre de 2025.

Por lo anterior, no se considera procedente la solicitud de adición planteada, manteniéndose la ejecución conforme a los términos inicialmente contratados.

Cordialmente,

LIDA ALEXANDRA DIAZ CLAVIJO
Supervisora

Elaboró: Juan Felipe Olaya Quimbayo – Contratista Área de Bienes y Servicios- Sed Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, febrero de 2025

Señores,
ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA
Ibagué – Tolima
Ciudad

ASUNTO: **Reiteración sobre el estado de los compromisos pendientes respecto a las obras de drenaje en la I.E. Francisco miranda sede Marco Fidel y I.E. La libertad sede La Esperanza.**

Respetado alcalde,

En virtud de la atención al cumplimiento de los fallos tutela y de acuerdo con los compromisos establecidos previamente por las entidades para dicho fin, de manera atenta, me permito reiterar la necesidad de culminar con las ejecuciones de los drenajes para el normal funcionamiento de las sedes educativas Marco Fidel de la Instituciones Educativa Francisco Miranda y sede La Esperanza del municipio de Rovira.

En relación con la Sede Marco Fidel, las intervenciones de drenaje ejecutadas por la Gobernación del Tolima según contrato 2245 de 2024, se encuentran en estado de finalización. Sin embargo, para la entrega final se requiere de la ejecución por parte de la Alcaldía de la conexión de la red interna (caja de inspección de salida) hasta el colector del alcantarillado Municipal, por lo anterior, las obras realizadas para la solución de la problemática hasta la fecha no han podido finalizar, siendo esencial esta obra para mitigar los riesgos de inundaciones y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades pedagógicas y administrativas.

En cuanto a la sede La Esperanza, las obras también se encuentran en proceso de finalización. En este caso, la Alcaldía asumió el compromiso entregar a la comunidad la tubería de 8" PVC flexible aproximadamente 120 metros, para la conducción de las aguas lluvias desde la caja de inspección nueva ubicada cerca de pozo de inspección nuevo de la sede, hasta la parte inferior del talud para el correcto drenaje y de esta manera mitigar daños o deslizamientos que puedan afectar la estabilidad de la esta sede. Es importante recalcar que la Gobernación del Tolima, realizo las obras dentro del predio de la sede, siendo esencial la disposición final a realizar por parte del municipio con el apoyo de la comunidad en la instalación de dicha tubería.

Agradecemos la atención prestada y solicitamos una pronta solución respecto a la intervención pendiente por parte de la Alcaldía, para poder proceder con la operación de los sistemas de drenaje en ambas instituciones.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Revisó: Lida Alexandra Diaz Clavijo – P.U Área de Bienes y Servicios- Sed Tolima
Elaboró: Juan Felipe Olaya Quimbayo – Contratista Área de Bienes y Servicios- Sed Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué,

Señor:
JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO
Representante Legal
Contrato No. 2245 del 21 de agosto de 2024
Ciudad

Asunto: Observaciones visita técnica 20 de mayo 2025 – Contrato No. 2245 del 21 de agosto de 2024

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos informar que el martes 20 de mayo de 2025 se realizó una visita técnica a las dos instituciones educativas objeto del Contrato No. 2245 del 21 de agosto de 2024, con el fin de verificar el avance y calidad de las intervenciones ejecutadas.

Durante el recorrido se identificaron las siguientes observaciones en cada una de las sedes:

1. **Institución Educativa La Florida – Sede La Esperanza:**

- Se evidenció que no ha sido instalada la puerta en el baño sanitario; sin embargo, según lo informado se pretende reutilizar dicho elemento de una unidad antigua de la institución y el contrato es para un nuevo elemento, por lo cual se solicita la aclaración y presentación de un nuevo ítem.

- No se observó la instalación de un separador de orinal que garantice la privacidad y funcionalidad del espacio, por lo cual es necesario intervenir.

- En la instalación de la malla de cerramiento se identificó que se reutilizaron ángulos del cerramiento anterior. Este aspecto será revisado para la correspondiente verificación de su inclusión y pacto del precio unitario.

- Según manifestaciones de la comunidad educativa, se reporta un saldo pendiente por concepto de alimentación suministrada a los trabajadores de la obra, así como también por algunos trabajos de mejoramiento adicionales, lo cual sugerimos sea revisado y gestionado a la mayor brevedad, toda vez para el pago final debe contar con el respectivo paz y salvo.

2. **Institución Educativa Francisco Miranda – Sede Marco Manuel:**

- Las obras ejecutadas en esta sede fueron desarrolladas de forma adecuada y satisfactoria según la comunidad. No obstante, el coordinador de la institución manifestó la necesidad de construir un canal natural o artificial que conduzca las aguas lluvias desde el bloque del salón hasta la caja de inspección, con el fin de evitar acumulación de aguas pluviales durante fuertes lluvias, ya que, aunque se solucionó el tema de aguas negras, persisten encharcamientos esporádicos en la zona mencionada.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.		FECHA:	DD	MM	AA		
			20	05	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Verificación del contrato 2245 Rovira, Vda Esperanza
LUGAR:	Rovira Zona Urbana y rural Vda Esperanza.
REDACTADA POR:	Ing. Juan Felipe Olaya.

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Juan Emilsaco Valbuena	Docente	Sed tolima
Gabriel F. Bernate Hernández	Coordinador	Sede Marco Manuel R.
Jua Felipe Olaya G	Ing. Civil	Sed Tolima.

ORDEN DEL DIA:
Inicialmete se realizo recorrido en la zona rural en la Vda La Esperanza, en la sede del mismo nombre de la I.E La florida. posteriormente se realizo a la I.E Marco Manuel de la financiera misma para el seguimiento del contrato 2245 y los compromisos adquiridos por la alcaldia de rovira en un acta de compromiso el dia 6 de noviembre del 2024.

Sede La Esperanza:

En cuanto a la sede se verifico la instalación de tapas y nivelación de cota de las cajas de inspección, también el arreglo de las canales y bajantes de aguas lluvias. Por otro lado, la instalación de la puerta del baño no ha sido instalada y el contratista pretende instalar una de las baterías antiguas, a su vez la malla de cerramiento fue instalada y los angulos también fueron reutilizados de la malla anterior. La comunidad expone preocupación ya que según ellos; el contratista adeuda a personas de la comunidad por almuerzos, y trabajos contratados que fueron terminados pero NO pagos, de esta manera se solicitara al contratista acercarse y a su vez terminar las obras según el contrato. Por otro lado la comunidad también expone que la alcaldía no ha cumplido con el compromiso de suministrar la tubería flexible la cual dijo instalar en la I.E.

Sede Mario Manuel:

El coordinador manifiesta que el tema de las aguas lluvias y residuales se han controlado a través de las obras ejecutadas por la Gobernación del Tolima, aun así una zona se inunda con aguas lluvias por lo que solicita fundir de tapones o dar pendiente fuera de las cunetas para que el agua no se empoce en dicha zona. También el expone la preocupación, ya que la ultima caja de inspección al cual fue el alcance de la gobernación. Al no haber ejecución de obras de conexión de dicha caja al sistema de alcantarillado (compromiso asumido por la alcaldía) se ha visto que las aguas lluvias y residuales se estancan afectando a los vecinos colindantes con la Institución.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar Solicitud a la alcaldia que cumpla con los compromisos asumidos.	Alcaldia	Prioritario.	Gobernación remite varios oficios a alcaldia.
Solicitar el pago y terminacion de obra al contratista.	Contratista Obra.	Prioritario.	

Como constancia, se firma por los asistentes el día 20 del mes de 05 de 2025 en el sector de Villa Esperanza municipio Rovira.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Juan Emiliano Valbuena R	
Gabriel F. Bernate Hernández	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.		FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	10:20 am
			11	08	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	·Seguimiento mejoramiento I.E La Florida sede Esperanza.
LUGAR:	Secretaria de Educación - Gobernación del Tolima
REDACTADA POR:	Ing. Juan Felipe Olaya.

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Lida Alexandra Clavijo	P.U Sedtolima	SedTolima
Gerardo Romero	Rector	Rector R
Jeffry Alejandro Ascensio	Contratista. Obra.	Contratista
Juan Felipe Olaya G	Ing. Civil C. sedTolima.	SedTolima.

ORDEN DEL DIA:
En las instalaciones de la gobernacion del tolima, se reciben el rector de la sede esperanza, el contratista de obra y la ing supervisora, junto con su apoyo a la supervisión.

Dentro de la reunión se dejo claro la amplificación del Presupuesto ya que el sistema septico dos porteria de la adjudicación, por un incendio forestal se quemo. Por lo tanto, se deja el compromiso de que el sector suministrara e instalara el separador para el ducto instalado (Por petición de comunidad) y el contratista la puesta del baño.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Separación animal	Rector	Terminación contrato	
Prueba beso	Contratista	Terminación contrato	

Como constancia, se firma por los asistentes el día 11 del mes de 08 de 2025, en el sector de Gobernación T municipio Ibagué.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Jeffry Alejandro Ascencio Montenegro	
Gerardo Romero M.	
LIDA ALEXANDRA DIAZ C	
Juan Felipe Olaya Quimbayo	